



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México.”

Oficio No. 206C0201000300S/UT/049/2021.

Lerma, Estado de México;
Agosto 19 de 2021.

**C. SOLICITANTE
P R E S E N T E:**

Con un respetuoso saludo y en atención a la solicitud de información pública, interpuesta por usted con número de folio **00018/CCCEM/IP/2021**, realizada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), y con fundamento en los artículos 150, 152, 155, 160, 162, 173 y 174 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

“deseo conocer si realizan un estudio de clima laboral en las instalaciones de Lerma y de Ecatepec. deseo conocer el número de evaluaciones que realiza cada servidor público adscrito al área de poligrafía, análisis socioeconómico, toxicológico, psicológico, médica. el listado de los horarios de ingreso y salida de los servidores públicos adscritos a la dirección de análisis socioeconómico. quiero conocer todos los formatos trimestrales de avance de metas "pbrm 8c" correspondientes al primer y segundo trimestre del 2021. ”

RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 4, 6, 16, 17 y 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 1, 2, 7, 8, 11, 50, 52, 53 fracciones II, V, VI y XII, así como 58 y 59 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, derivado del análisis minucioso y razonable y con base a la información que proporcionaron los y las Servidores (as) Públicos (as) Habilitados (as) de la Unidad de Vinculación y Mejora Continua; las Direcciones de Psicología, Poligrafía, Análisis Socioeconómico y Médica y Toxicológica y el Departamento

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México.”

de Recursos Humanos de este Centro de Control de Confianza del Estado de México, se informa lo siguiente:

El primer fragmento de la solicitud, refiere:

“deseo conocer si realizan un estudio de clima laboral en las instalaciones de Lerma y de Ecatepec...”

A través del Oficio No. 206C0201050002L/162/2021, la Servidora Pública Habilitada del Departamento de Recursos Humanos, responde:

R: “En el Centro de Control de Confianza del Estado de México, si se llevan a cabo encuestas de clima laboral en ambas sedes, Lerma y Ecatepec.” (Sic.)

En continuidad a la presente solicitud; el segundo fragmento, dice:

“...deseo conocer el numero de evaluaciones que realiza cada servidor publico adscrito al area de poligrafia, análisis socioeconómico, toxicológico, psicologico, medica...”

A través de los Oficios con No. 206C0201000200S/2043/2021; No. 206C0201010000L/174/2021; No. 206C020102000L/176/2021; No. 206C0201030000L//2021 y No. 206C0201040000L/264/2021, emitidos por los (las) Servidores (as) Públicos (as) Habilitados (as), de la Unidad de Vinculación y Mejora Continua; Dirección de Psicología; Dirección de Poligrafía; Dirección de Análisis Socioeconómico y Dirección Médica y Toxicológica, respectivamente, se responde:

R: “...El número de evaluaciones que la Unidad de Vinculación y Mejora Continua programa, es con base a las evaluaciones concertadas con Recursos Federales y a los expedientes que se reciben mensualmente, ambos factores vinculados al Programa Operativo Anual, tomando en consideración la capacidad de evaluaciones que emiten las Direcciones de Poligrafía, Análisis Socioeconómico, Médico-Toxicológico y Psicológico, la cual es variable,

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México.”

ya que actualmente estamos ante una pandemia mundial y de acuerdo al semáforo epidemiológico se determina el porcentaje de operatividad de este Centro Estatal...” (Sic.)

R: “...En lo que respecta a la Dirección de Psicología sobre “el número de evaluaciones que realiza cada servidor público” me permito comentar que cada psicólogo evaluador realiza de 3 a 4 entrevistas diarias en promedio.” (Sic.)

R: “...Al respecto le informo que el número de evaluaciones realizadas por cada integrante del área de Poligrafía del Centro de Control de Confianza del Estado de México, son de 2 a 3 evaluaciones por día, en apego al Modelo Nacional Evaluación de Control de Confianza, el cual establece los lineamientos para la operación de los Centros de Control de Confianza a nivel nacional, emitido por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública...” (Sic.)

R: “...La capacidad de atención establecida en la Dirección de Análisis Socioeconómico, oscila de dos a tres evaluaciones por cada investigador o investigadora de manera diaria...” (Sic.)

R: “...Se informa que la cifra de las evaluaciones a cargo de la Dirección Médica y Toxicológica y del Departamento de Evaluación Médica, por día por persona servidora pública, es variable, oscilando actualmente entre 7 a 15 evaluaciones...” (Sic.)

Prosiguiendo con la atención a la presente solicitud; el tercer fragmento señala:

“..deseo conocer el listado de los horarios de ingreso y salida de los servidores públicos adscritos a la dirección de análisis socioeconómico...”

A través del Oficio No. 206C0201050002L/162/2021, la Servidora Pública Habilitada del Departamento de Recursos Humanos, responde:

R: “...En relación a las jornadas y horarios de trabajo de acuerdo al Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Centro de Control de Confianza del Estado, Capítulo V, artículo 25, se establece que: “*El horario de trabajo es el*

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

tiempo comprendido de una hora determinada a otra, durante el cual el servidor público, desarrolla sus funciones. La duración de la jornada de trabajo de los servidores públicos adscritos al Centro, será de cuarenta y cinco horas a la semana, en un horario de 09.00 a 18:00 horas, de lunes a viernes. Sin embargo la jornada laboral podrá establecerse en otros horarios de acuerdo a las necesidades del servicio. En todo caso, podrán existir horarios especiales cuando las necesidades del Servicio Público, así lo exijan..."

Derivado de lo anterior, me permito informar que al corte 30/07/2021, la Dirección de Análisis Socioeconómico se conforma por 100 servidores públicos, los cuales tienen los siguientes horarios:

SEDE	HORARIO			
	7:00 a 16:00 horas	8:00 a 17:00 horas	8:30 a 17:30 horas	9:00 a 18:00 horas
Lerma	3	32	4	17
Ecatepec	4	31	3	6
Total	7	63	7	23
				100

Reiterando la plena disposición que tiene éste Organismo para cumplir con sus obligaciones en Materia de Transparencia y tener en orden y actualizada la información que se requiera y ésta se encuentre a la orden de los ciudadanos interesados en conocer la dinámica y funcionamiento del Centro de Control de Confianza del Estado de México; no omito informar que con fundamento en los artículos 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se otorga el derecho de impugnación en materia de Acceso a la Información Pública, contando con un plazo de quince días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta, para interponer el recurso de revisión como garantía a la que tiene derecho.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN BENJAMÍN MIRA LIÉVANOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Rodolfo Patrón No. 123, Esq. Paseo Tollocan, Colonia Parque Industrial Lerma, C.P. 52000, Lerma, Estado de México.
Tel.: (728) 2847330.